

contratación, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA EL CLOUD COMPUTING PARA SERVIDORES Y APLICACIONES WEB EN EL IDAE

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CLOUD COMPUTING PARA SERVIDORES Y APLICACIONES WEB EN EL IDAE

Ref.: CONTR/2024/137

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1 ANTECEDENTES

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (en adelante IDAE) es una Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Secretaría de Estado de la Energía.

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, por el que se aprueba el Estatuto de IDAE, éste tiene entre sus fines contribuir a la consecución de los objetivos que tiene adquiridos nuestro país en materia de mejora de la eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías bajas en carbono.

En este sentido, el IDAE lleva a cabo acciones de difusión y formación, asesoramiento técnico, desarrollo de programas específicos y financiación de proyectos de innovación tecnológica y carácter replicable. Así mismo, el Instituto lidera una intensa actividad internacional en el marco de distintos programas europeos y cooperación con terceros países.

Desde el año 2016 IDAE está en un proceso de renovación tecnológica, tanto a nivel de infraestructura (hardware) como de sistemas (software), debido a la aparición de nuevos productos en el mercado o bien debido a la obsolescencia o cambios de los ya existentes.

Para el desarrollo de sus funciones, tanto en el ámbito institucional como en el privado, el IDAE dispone desde el año 2016 de acuerdo marco de homologación con un proveedor de servicios Cloud para cubrir estas necesidades. Estos acuerdos se han venido realizando mediante procedimientos de contratación en abierto, permitiendo la libre concurrencia de empresas. El actual contrato tiene vigencia hasta octubre de 2024.

Actualmente, el IDAE está inmerso en el incremento de su actividad de forma muy notable, contemplándose un aumento de actividades, acciones, trabajadores, etc. con respecto a la situación actual, lo que repercutirá en la necesidad de continuar con los servicios actuales, así como, en un aumento significativo de los mismos, a la vez que se les dota de unos mayores niveles de seguridad, interoperabilidad, etc.

2 OBJETO DEL CONTRATO

y suministros



El objeto de la presente licitación consiste en la contratación de los servicios necesarios para disponer de un Centro de Servicios de Internet que aloje con garantías de disponibilidad, continuidad y escalabilidad de las web y diversos servicios ofertados por el IDAE. Así mismo, se licitará el mantenimiento de los dominios registrados en Internet de los que se dispone al igual que los certificados SSL asociados a toda las actividades del IDAE.

Para lograr los objetivos y dado el contexto actual basado en la nube, IDAE apuesta por un modelo de prestación de servicio gestionado o semi gestionado, que incluya la realización efectiva de todas las actividades demandadas, adoptando un enfoque tecnológico basado en la computación en la nube (Cloud Computing), dentro de este concepto se identifican cinco características esenciales:

- Posibilidad de Auto Servicio a Demanda.
- Amplio y estándar acceso a los recursos a través de la red.
- Agregación, compartición y deslocalización de recursos.
- Escalabilidad automática.
- Transparencia: monitorización, control, medición y reporte.

Los servicios de este alojamiento data-center deben cubrir los siguientes aspectos:

- Servidores: Virtuales o en modalidad “Infraestructura como servicio” (IaaS), y licencias de software, incluyendo la instalación, configuración y bastionado de seguridad, actualización y mantenimiento del conjunto.
- Servidores: Virtuales o en modalidad “plataforma como servicio” (PaaS), y licencias de software, incluyendo la instalación, configuración y bastionado de seguridad, actualización y mantenimiento del conjunto.
- Backup / Restore.
- Comunicaciones robustas y redundadas entre cliente y proveedor, así como caudal de salida a Internet y conexión con la red SARA.
- Seguridad (antivirus y servicios SOC).
- Gestión de los dominios registrados en Internet propiedad del IDAE.
- Monitorización 24x7 de los sistemas e infraestructura asociada.
- Servicios profesionales de administración de los sistemas, gestión de las copias de respaldo y recuperación y continuidad del servicio en caso de fallo.
- Ciertas licencias de software que se especifican en este documento y que deben ser incluidas en la propuesta en modo servicio.

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para el desarrollo de las funciones que el IDAE tiene encomendadas, tanto en el ámbito institucional como en el privado, necesita disponer de un servicio de Cloud Computing similar al actual vigente y que finaliza en octubre de 2024. No se contempla la posibilidad de no contratar este tipo de solución, la cual es absolutamente necesaria, ya que el IDAE no dispone de

infraestructura propia para poder llevarla a cabo y atender las necesidades que este contrato resuelve.

4 CPV 2008 – VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS

72415000-2 Servicios de hospedaje de operación de sitios web www

72000000-5 Servicios de hosting

5 PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN

A continuación, se especifica la estimación económica del escenario planteado para un plazo de ejecución de dos (2) años, más dos (2) posibles prórrogas de un (1) año cada una, además, el contrato podrá modificarse debido a la naturaleza de su objeto y con base en el art. 204 LCSP, en función de las necesidades que determine el IDAE y hasta un máximo de un 20% del importe adjudicado.

El presupuesto base de licitación (PBL) es:

Presupuesto sin impuestos (€)	Impuestos indirectos (€)	Presupuesto con impuestos (€)
446.034,00 €	93.667,14 €	539.701,14 €

En el cálculo del valor estimado se han tenido en cuenta los precios de mercado de los distintos servicios demandados por IDAE y ofertados por las empresas proveedoras de servicios de internet (ISP), los de otras empresas estatales con contratos semejantes al nuestro, los obtenidos del contrato actual y estimando:

- La experiencia de la ejecución del contrato actual ha demostrado un crecimiento anual del orden del 7% en las necesidades de infraestructura y funcionalidades.
- El IPC del periodo de cuatro años según el INE ha sido del 14%.
- En el sector TIC se registra un crecimiento anual del mercado (datos de 2023) del 14,1%, lo que está provocando una inflación específica, especialmente en el Sector Público donde los fondos “Next Generation” están haciendo que las organizaciones públicas hayan aumentado su presupuesto exponencialmente. Esta inflación específica reportada por todas las empresas del sector se puede tasar como mínimo de un 1% anual adicional a IPC general.
- El cumplimiento del ENS Y RGPD obliga a un aumento en los servicios y controles de la seguridad y protección de la información.
- Por último, los nuevos servicios previstos a partir de 2024 y que van a incrementar las necesidades.

Sirva como ejemplo la siguiente tabla en la que se muestran los diferentes servicios e hitos que componen los servicios demandados y su volumetría estimada, los cuales tienen marcado un

importe máximo de licitación conforme a la estimación realizada:

Hito	Descripción	Unidades Estimadas en Contrato	Precio Máximo por Unidad (Sin IVA)
H0	Almacenamiento 1GB adicional Estándar SSD	72000	0,08 €
H1	Almacenamiento 1GB adicional Avanzado SSD	288000	0,15 €
H2	Almacenamiento 1GB adicional HDD	288000	0,04 €
H3	Restauración backup histórico (1GB)	360000	0,005 €
H4	Servidor IaaS Estándar (2vCPU/RAM4GB/100GB-SSD)	240	115,00 €
H5	Servidor IaaS Avanzado (4vCPU/RAM8GB/100GB-SSD)	360	150,00 €
H6	1 vCPU adicional	6000	2,50 €
H7	1 GB RAM adicional	24000	2,08 €
H8	Servicios Globales requeridos	24	3.300 €
H9	S.O Windows Server 2022	480	30,00 €
H10	Microsoft SQL Server 2019 Web	48	34,50 €
H11	MySQL "Enterprise"	30	365,00 €
H12	Registro/Traslado de dominios	720	3,15 €
H13	Certificados SSL	360	5,00 €
H14	Servicio Básico de Correo	24	50,00 €
H15	Dirección IP Pública	240	2,50 €
H16	Servidor PaaS Estándar (2vCPU/RAM4GB/100GB-SSD)	240	190,00 €
H17	Servidor PaaS Avanzado (4vCPU/RAM8GB/100GB-SSD)	360	225,00 €

El desglose de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del presupuesto base de licitación, en aplicación del artículo 100.2 de la LCSP, es el siguiente considerado un 13% en concepto de gastos generales, un 8% gastos Indirectos y un 6% de beneficio industrial ~~siguiendo con los criterios establecidos en la LCSP:~~ no es de la LCSP

Desglose Precio	
Costes directos	
Costes Directos	339.459,39 €
Costes indirectos + Gastos generales + Beneficio industrial	106.574,61 €
Total sin IVA	446.034,00 €

El valor estimado del contrato (VEC) es de **981.274,80 € €** (más I.V.A.), incluyendo las posibles prórrogas por una anualidad adicional cada una, más un máximo de un 20% de modificación del PBL.

PBL	Prorroga	Modificación	VEC
446.034,00 €	446.034,00 €	89.206,80 €	981.274,80 €

6 JUSTIFICACIÓN DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Por la naturaleza del objeto, no se contempla la división en lotes.

7 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato se tramitará a través de un procedimiento en abierto y tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada (artículo 156 de la LCSP).

8 AUTOR DE LA DOCUMENTACIÓN DE PETICIÓN DE OFERTA

Juan Carlos Oleden (Responsable Dpto. TIC)

Madrid, mayo de 2024

JEFE DEL DEPARTAMENTO TIC
(Firmado digitalmente)

Vº Bº SECRETARIA GENERAL DEL
INSITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y EL
AHORRO DE LA ENERGÍA
(Firmado digitalmente)